



MENDOZA, 19 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 3820/2024 en el cual Débora Lorena QUIROGA solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 3/1985, 40/1996, 39/1999, 43/2010 y 15/2016-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

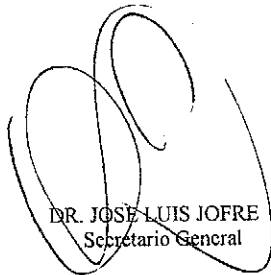
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA a nombre de Débora Lorena QUIROGA (DNI N° 25.136.977).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 348/2024-D

PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana